



XVI

**DIP. ROSA ELENA MILLÁN BUENO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, los ciudadanos diputados miembros de la **Comisión de Pesca**, de esta LX Legislatura, presentamos ante usted un **informe por escrito** en el uso de nuestras atribuciones y de los asuntos abordados por la Comisión en el **Segundo Período Ordinario de Sesiones**, correspondiente al **Segundo Año de Ejercicio Constitucional**.

La Comisión de Pesca, está integrada de la siguiente manera:

Presidente: DIP. LUIS JAVIER CORVERA QUEVEDO
Secretario: DIP. JOSÉ CRUZ LOAIZA TORRES
Vocal: DIP. CARLOS ALBERTO ÁLVAREZ RAMOS
Vocal: DIP. ALEJANDRO RIVERA MONTOYA
Vocal: DIP. MANUEL ANTONIO PINEDA DOMÍNGUEZ

Esta Comisión efectuó diversas reuniones, como se describe a continuación:

ACTIVIDAD:

Reunión el día martes **17 de abril** de 2012, a las 8:30 horas, de Comisiones Unidas de Pesca y Puntos Constitucionales y



Gobernación, en la sala de reuniones de la Comisión de Puntos de este H. Congreso del Estado.

El objetivo de esta reunión fue analizar en Comisiones Unidas el documento de trabajo Sobre La Ley de Pesca y Acuacultura Sustentables del Estado de Sinaloa.

ACTIVIDAD:

Reunión el día lunes **23 de abril** de 2012, a las 12:00 horas, de Comisiones Unidas de Pesca y Puntos Constitucionales y Gobernación, en la sala de reuniones de la Comisión de Puntos de este H. Congreso del Estado.

El objetivo de esta reunión fue analizar en Comisiones Unidas el documento de trabajo Sobre la Ley de Pesca y Acuacultura Sustentables del Estado de Sinaloa.

ACTIVIDAD:

Reunión el día lunes **25 de abril** de 2012, a las 11:00 horas, de Comisiones Unidas de Pesca y Puntos Constitucionales y Gobernación, en la sala de reuniones de la Comisión de Puntos de este H. Congreso del Estado.

El objetivo de esta reunión fue analizar en comisiones unidas de Pesca y de Puntos Constitucionales y Gobernación, diversos aspectos para la elaboración del proyecto de dictamen de la Ley de Pesca y Acuacultura Sustentables del Estado de Sinaloa, contemplando las opiniones vertidas en los foros de consulta que organizaran las Comisiones Unidas de Pesca y de Puntos Constitucionales y Gobernación.



ACTIVIDAD:

Reunión el día jueves **03 de mayo** de 2012, a las 08:30 horas, de Comisiones Unidas de Pesca y Puntos Constitucionales y Gobernación, en la sala de reuniones de la Comisión de Puntos de este H. Congreso del Estado.

El objetivo de esta reunión fue continuar con el análisis en Comisiones Unidas del documento de trabajo Sobre la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables del Estado de Sinaloa.

El dictamen de esta Ley se presentó ante el Pleno para su Primera lectura el día 05 de junio de 2012. Y para su discusión el día 26 de junio de 2012, mismo que fue aprobado.

ACTIVIDAD:

Reunión el día martes **12 de junio** de 2012, en la Sala "A" de este H. Congreso del Estado, con representantes del Centro de Sanidad Acuícola del Estado de Sinaloa (CESASIN), para analizar la problemática de la acuicultura en nuestro estado.





ACTIVIDAD:

Del **27 al 29 de junio** de 2012, en representación del H. Congreso del Estado de Sinaloa, el Presidente de la Comisión de Pesca asistió al evento convocado por CONAPESCA denominado "Pescamar 2012", en su 6ta edición, en el World Trade Center de la Cd. de México.

ACTIVIDAD:

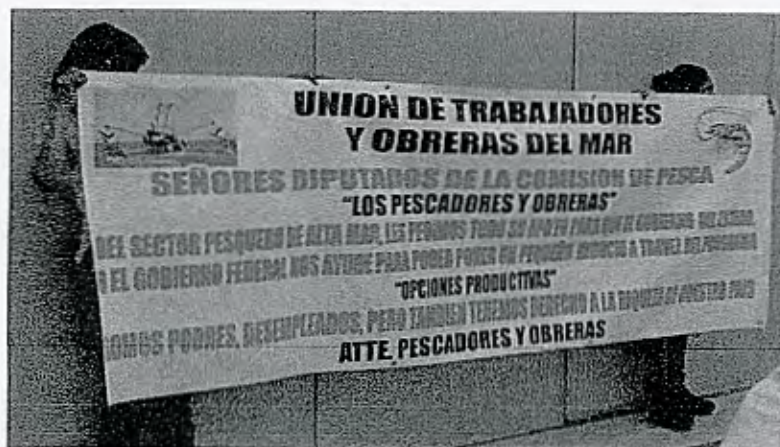
Visita a la presa Adolfo López Mateos, en El Varejonal, el miércoles **4 de julio** de 2012, para escuchar la problemática de los acuacultores de esta región.





ACTIVIDAD:

Reunión el día martes **17 de julio** de 2012, con representantes de la Unión de Trabajadoras y Obreras del Mar, quienes expusieron la necesidad de contar con el apoyo de esta comisión para gestionar programas para abatir la pobreza en los campos pesqueros.



Estas son las actividades que la Comisión de Pesca ha desarrollado en el Segundo Período Ordinario de Sesiones del segundo año de la LX Legislatura.

Atentamente

Culiacán, Sinaloa; 31 de Julio de 2012.

DIP. LUIS JAVIER CORVERA QUEVEDO

Presidente

**DE LA COMISIÓN DE PESCA
DE LA LX LEGISLATURA**

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.



Martín Arreola

